

JORNADA

Campaña de IRPF 2016

La presente jornada tiene como objetivo primordial analizar desde un punto de vista eminentemente práctico las cuestiones fundamentales en materia de IRPF 2016, así como el tratamiento de los últimos criterios administrativos y resoluciones del TEAC para unificación de doctrina que afectan a la presente campaña. Entre otras, se analizarán las siguientes cuestiones:

1. Gestión del IRPF 2016: calendario, novedades de la campaña y cuestiones prácticas de presentación de declaraciones. Especial referencia al nuevo procedimiento de rectificación de autoliquidaciones en IRPF 2016.
2. Rendimientos del trabajo: cuestiones surgidas a raíz de las últimas modificaciones realizadas en el esquema del cálculo del rendimiento neto reducido del trabajo; Criterios de la DGT.
3. Rendimientos del capital mobiliario: tratamiento fiscal de las resoluciones de los Tribunales en esta materia. Especial referencia a las devoluciones de la "cláusula suelo".
4. Rendimientos de capital inmobiliario: modificaciones producidas por la Ley 26/2014 de reforma del IRPF y criterios del TEAC.
5. Actividades económicas: últimos criterios administrativos y novedades introducidas en el cálculo del rendimiento neto. Especial referencia a las entidades en régimen de atribución de rentas.
6. Variaciones patrimoniales: herencias, donaciones, cálculo del usufructo y resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central que afectan al IRPF 2016.
7. Deducciones: Referencia al régimen transitorio de la deducción por alquiler de la vivienda habitual, deducciones por donativos y pérdidas de deducciones. Regularización.
8. Breve referencia a las deducciones autonómicas e Impuesto sobre el Patrimonio 2016.

PONENTE:

• **Víctor Perona Sevilla**, Técnico de la Hacienda Pública. Dependencia de Gestión Tributaria de la AEAT de Alicante. Profesor del Máster de Tributación de la UA.

Las personas que se inscriban podrán mandar sus **preguntas y dudas antes del día 24/04/2016** para pasarlas previamente al ponente al siguiente e-mail :carmencanoc@icamur.org



ORGANIZA:

AEDAF D.T. Murcia
y la cátedra de Hacienda Territorial de la
Universidad de Murcia

LUGAR:

Salón de Actos
del Edificio Rector Sabater,
Ronda de Levante 10
(Antigua Facultad de Económicas),
Murcia

FECHA Y HORA:

27 de abril de 2017
De 16:30 a 20:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados y Censores: 20 €
Miembros del Colegio de Abogados: 25 €
Colaboradores: 25 €
Otro colectivos: 35 €
Estudiantes Universidad de Murcia y
Politécnica de Cartagena: Gratis, con una
limitación de 20 plazas (IVA incluido)

Precios sin IVA

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.